

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**COMPRA MENOR AGN-DAF-CM-2022-0070**

Este proceso de compra inició el seis (06) de diciembre (12) de 2022, mediante invitación directa en el Portal de Compras y Contrataciones a empresas que suplan los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia **AGN-DAF-CM-2022-0070**, para la **DIRIGIDO A MIPYMES, ADQUISICIÓN DE DOS COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE VIDEOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

Los oferentes invitados al presente proceso de compra menor fueron: **Servicios Margarita Cabrera, SRL, Inversiones Babuloy, SRL y Krongel Comercial, SRL.**

El nueve (09) de diciembre (12) de 2022 se procedió al cierre de recepción y apertura de las ofertas técnicas y económicas, correspondientes a los oferentes participantes en este proceso de compra menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron:

No.	Proveedor	Monto de la oferta
1	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL	733,960
2	ALL Office Solutions TS, SRL	440,000
3	COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	725,811.04
4	ITCORP GONGLOSS, SRL	713,934.43
5	FL BETANCES & ASOCIADOS, SRL	344,905.67
6	DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL	573,847.99
7	2P TECHNOLOGY, SRL	612,184

**Considerando:** el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: ***“ART.26: La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.***

**Vistas,** las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

**Visto,** que la oferta más económica perteneciente al oferente FL Betances & Asociados, SRL, no cumple con las especificaciones técnicas, ya que ofreció una licencia para office home business 2019, cuando especificamos que la requeríamos de 2021 permanente.

**Visto,** que la segunda oferta más económica perteneciente al oferente ALL Office Solutions TS, SRL, no cumple con las especificaciones técnicas, ya que ofreció una tarjeta grafica y disco duro inferior a lo que requerimos en las especificaciones técnicas del proceso.

**Vistas,** las recomendaciones del departamento técnico,

**Visto,** el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

**Visto,** el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

**Visto,** los “Criterios de Evaluación y Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será por ítems.

## ADJUDICACIÓN

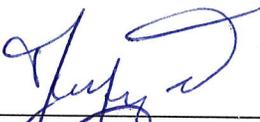
Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: "DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL.", por cumplir con las especificaciones técnicas y presentar la oferta más conveniente a los intereses de la institución, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR: DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL (RNC:130117659)					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
1	COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE VIDEOS, (VER DOCUMENTO ANEXO CON LAS ESPECIFICACIONES).	2	243,155.93	18%	573,848.00
Total					RD\$573,847.99

El monto adjudicado a: "DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL", asciende a la suma de quinientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y siete pesos con 99/100 (RD\$573,847.99)

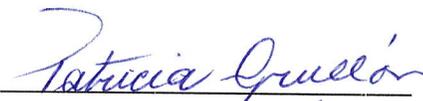
Hacemos de conocimiento público que la compra menor AGN-DAF-CM-2022-0070 para la "ADQUISICIÓN DE DOS COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE VIDEOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN", ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del AGN y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, a los siguientes oferentes: "DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL", habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación el jueves (15) de diciembre (12) del año 2022.

  
Diógenes Marte  
Enc. División de Compras

  
Gian Peña  
Enc. Jurídico

  
Santa Reyes  
Enc. Dpto. Administrativo y Financiero

  
Patricia Grullon  
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo

  
José Vílchez  
Subdirector General

